

La Presidencia de IU aprueba por unanimidad el informe de Cayo Lara que incluye "16 propuestas programáticas" como base para apoyar a un candidato en una sesión de investidura

Viernes, 29 de enero de 2016

La Presidencia Ejecutiva Federal de Izquierda Unida aprobó por unanimidad en la noche de ayer jueves, día 28, el informe político presentado por el coordinador federal, Cayo Lara, en cuyo contenido, como parte destacada, se incluyen las "propuestas programáticas" que servirían de "base de nuestro posible apoyo" de cara a una sesión de investidura, una vez que Felipe de Borbón proponga un candidato a la misma tras la segunda ronda de contactos abierta con los representantes de las formaciones políticas con representación parlamentaria.

Dado que Izquierda Unida ya ha expresado con nitidez que en ningún caso apoyará la investidura del candidato del PP y actual presidente en funciones, Mariano Rajoy, estas propuestas estarían sobre la mesa para la posible investidura de un candidato que planteara un giro sustancial de las políticas regresivas y antisociales impuestas hasta ahora por los 'populares' y planteara conformar un nuevo gobierno progresista y de cambio.

En su exposición a lo/as miembros de la Presidencia, Cayo Lara expuso 16 medidas, buena parte de las cuales desarrollan el acuerdo aprobado por amplia mayoría por el Consejo Político Federal de IU celebrado el pasado 9 de enero. Estas propuestas son:

- Aprobación de una reforma fiscal progresiva y combatir el fraude fiscal.
- Aprobación de un Plan de Emergencia Social y de Empleo (desarrollando así las propuestas programáticas de IU)
- Elevar el SMI al menos un 20% en 2016.
- Recuperar la edad de jubilación a los 65 años y 35 años de cotización.
- Creación de un Plan de Empleo-formación.
- Derogación de las reformas laborales aprobadas por los gobiernos del PP y del PSOE.
- Modificación sustancial del artículo 135 de la Constitución.
- Plan de apoyo a la economía social.
- Creación de una Banca Pública a partir de las entidades bancarias que están nacionalizadas.

- Derogación de la LOMCE y apuesta por la universalidad y gratuidad de la Educación.
- Derogación de la denominada ‘Ley mordaza’ y supresión del artículo 315.3 del Código Penal.
- Aprobación de un Plan de choque contra la violencia de género.
- Derogación de las leyes que mantengan contenidos patriarcales.
- Impulsar la autonomía municipal y derogar las reformas llevadas a cabo por el Gobierno del PP en esta materia.
- Probación de una amplia reforma electoral que respete la proporcionalidad del voto, además de una profunda reforma del Senado para convertirlo de forma efectiva en una cámara de representación territorial.
- Impulsar la creación de una comisión parlamentaria de investigación sobre la corrupción y la financiación ilegal de los partidos políticos.

Además de esta base de propuestas programáticas dirigidas a la investidura de un nuevo presidente del Gobierno, el informe de Cayo Lara aprobado ayer por la Presidencia incluye también que se deberá crear una comisión negociadora en el caso de la participación de Izquierda Unida en futuras negociaciones con otras fuerzas políticas para la formación de un gobierno de progreso. En todo caso, se señala de forma explícita que “si hubiera una propuesta para entrar en un posible gobierno, debería ser consultado al conjunto de la organización”.

--

Has recibido este mensaje porque estás suscrito al grupo "Afiliación de IU Granada Ciudad" de Grupos de Google.

Para anular la suscripción a este grupo y dejar de recibir sus mensajes, envía un correo electrónico a afiliacion-iu-granada+unsubscribe@googlegroups.com.

Para acceder a más opciones, visita <https://groups.google.com/d/optout>.

--

Manuel Ortiz
Organización Provincial IU